

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37016** *JULMAR CARBONES ELÉCTRICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretario Judicial por sustitución del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 119/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Estefanía Bustos Leal y otros seis contra "Julmar Carbones Eléctricos, Sociedad Limitada", sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 14 de diciembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Julmar Carbones Eléctricos Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por 47.163,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090091665-1